



HECHO ESENCIAL

NUEVOSUR S.A., Registro de Valores N° 752

Talca, 22 de diciembre de 2021

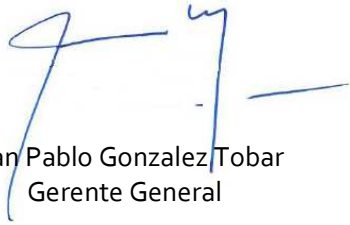
Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 1°
SANTIAGO

Ref.: Reparto de Utilidades. Distribución de
Dividendo Provisorio.

De nuestra consideración:

En virtud de lo previsto en la Ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Comisión, estando debidamente facultado informo como Hecho Esencial que el Directorio de Nuevosur S.A. en sesión ordinaria celebrada el 22 de diciembre de 2021, acordó distribuir un Dividendo Provisorio de \$9.318.340.826,= (nueve mil trescientos dieciocho millones trescientos cuarenta mil ochocientos veintiséis pesos), con cargo a las utilidades del ejercicio 2021, a los accionistas que figuren inscritos en el respectivo Registro al quinto día hábil anterior a la fecha fijada para su solución. Según se acordó el pago se hará el 28 de diciembre próximo. A esta fecha Nuevosur S.A. no registra pérdidas acumuladas.

Le saluda atentamente,


Juan Pablo Gonzalez Tobar
Gerente General

cc.: Bolsas de Comercio.
Representantes tenedores de bonos.